

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Año XXIX.—(2.ª EPOCA).—Núm. 2.640.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA. No se devuelven los originales.

SORIA.—Sábado 23 de Marzo de 1907.

## EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

### No habrá débiles

Usando el Antianémico GRAU GUINART que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Venta en esta ciudad en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. DEPOSITO CENTRAL Pérez Martín Velasco y Compañía. Mayor, 18, Madrid.

### La Indispensable

En la Sombrería de Nicasio Ruiz Collado, 60, se vende la gorra pesonantana de diferentes formas, desde 2,50 a 6 pesetas una, según forma y clase.

Sanatoria Médico-Quirúrgica y Gabinete de Física terapéutica (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia) DEL

### Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria) Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, B. Semino del Campo Pérez.

### CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

### ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

### CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 a 2.—Los martes de 2 a 5 TAMBIÉN POR CORREO

### L. LARRUGA, dentista

ESTABLECIDO EN MADRID: LEON, 13

Especialidad en construcción de dentaduras a las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la facilidad, comodidad y perfecta mastigación que con ellas se obtiene.

Permanecerá en esta Capital del 20 al 22 de próximo Abril.

### FONDA DEL COMERCIO

A instancias de su numerosa clientela ha decidido visitar esta población dos veces al año, haciendo su segunda excursión el próximo verano.

### MADRID—LA CORONA

Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Situación céntrica, casi equidistante a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

### EL SABADO AGÉS

Seguramente parecerá poco oportuno a mis queridos paisanos ocuparme en este mes de los toros con maroma, y yo creo es un asunto siempre de interés y actualidad para lo que voy a decir, ateniéndome además al conocido refrán de «tiempo quieren las cosas», y que es lo que más me induce a hablar.

Ya en cierta ocasión traté de criticar, aunque ligeramente, esta fiesta, siendo, según se me dijo, algún tanto censurado por los llamantes de la tradición!

Es verdad que hay todavía muchos partidarios de los toros enseñados para solemnizar católicamente las fiestas de la Madre de Dios; pero ¿qué me importa que se me censure por algunos, cuando sé que la censura cae sobre ellos?

No tengo la dicha de ser el iniciador de la supresión de ese festejo, que no por ser tradicional es menos bárbaro, pero nadie se ha atrevido a atacarlo de frente, exento de prejuicios, con verdadera alteza de miras y espíritu resuelto; todos se han

reducido, lo más, a dar su opinión contraria a tal diversión.

Es un sarcasmo llamarse seres racionales y cultos, y gozar con el martirio de los que llamamos seres irracionales o bestias, y tan responsables como los que lo hacemos como los que los consentimos.

Tened en cuenta que si nosotros no suprimimos esa salvajada, ó no la sustituimos por otro espectáculo más digno y moral, nuestros descendientes se encargarán de hacerlo por ser incompatible con el perfeccionamiento del hombre, pero creo debemos adelantarnos a escribir esta página brillante en nuestra historia para que las generaciones que nos sucedan puedan juzgar de nuestro progreso moral.

¿Que no merece la pena? ¿que será imposible? No ignoro que la Fiesta Nacional es nuestra segunda naturaleza. Mucho se ha escrito contra ella, mucho queda por escribir; pero ¿qué importa que los toros despanzuren caballos a la vista del público, destruyan jinetes, ó si no que se les achicharre por covardes?

Nada; somos así. Nos entusiasmos al anuncio de una corrida de toros y sobre todo si hay hule, y en cambio el pueblo no pide un teatro donde se eduque y alimente el espíritu que bien lo necesita!

¿Qué son las corridas de toros con maromas? ¿Paes nada; la diversión del pueblo con los nobles animales astados, pero indefensos y agonizantes.

¿Que nunca han ocurrido desgracias que no puede haber árboles en las calles y plazas públicas? ¿que en otros pueblos también las celebran y hasta con bolas de pez ardiendo en los pitones? ¿que aun hay lugares donde acomete el pueblo a los toros con palos, trallas, navajas y otros carnosos artefactos hasta que una boca de ángel dice que muera?

¿Que los gobiernos son impotentes con Reales Órdenes para impedir dichos festejos populares por su gloriosa tradición? ¿Que todavía no se ha desengañado el pueblo de que es un espectáculo que nos deshonra, no sólo por lo que es en sí y las consecuencias fatales que pueda traer, sino por la perversidad de costumbres que respalda?

Yo mismo he sido uno de los fervientes entusiastas de la fiesta, y muchos de los que la criticaban lo habrán sido también; pero no es susceptible el hombre de modificar sus sentimientos, humanitarios y una vez comprendidos y persuadido de su bondad propagarlos con todas sus energías, para que guiados todos en esos principios altamente altruistas se considere a todo ser viviente como a nosotros mismos?

¿Por qué se ha de maltratar en lo más mínimo a seres que tienen el mismo derecho a la vida que nosotros, si considerásemos que son sensibles, y el mal que les hagamos no lo quisiéramos para nosotros? ¿O es que como nos creemos seres superiores tenemos derecho a usar y abusar de ellos como nos plazca?

Afortunadamente, las ideas humanitarias van extendiéndose a pesar de todos los obstáculos, porque con la evolución del progreso, y ya no hay nación que no tenga sus sociedades protectoras de animales y plantas basadas en aquellos principios, y que rompiendo los moldes de la vieja rutina han condeyuvado al quebrantamiento de costumbres poco cultas e inhumanas que la posterioridad se encargará de tratarlas con el horror que hoy tratamos las fiestas impundas con derramamiento de sangre en los cirros romanos.

Ved si no esos toros, medio muertos de hambre y sed, llenos de pinchazos, transidos de fatiga, con una gruesa soga atada fuertemente a sus únicas defensas, en que todavía hay quien le hinca una banderilla, le da un palo ó un trallazo, y que al correr, por creerse suelto, y huir, se da un fuerte porrazo contra una pared ó el arroyo.

El alma se deshace en pensarlos, y vergüenza me ha causado muchas veces al enseñar a amigos y conocidos las revistas de dicha fiesta, y decirme a continuación que es propio de un pueblo civilizado. No he sabido contestarles, recordando quizá la frase del gran Pi y Margall de que venimos del irracionalismo y vamos al racionalismo; estamos en el camino.

¿Qué se diría si en Madrid ó Barcelona acordara el Ayuntamiento festejar a sus titulares con esa diversión? Lo rechazaría todo el mundo. Únicamente nosotros lo consentimos por la fuerza de la costumbre,

por la inercia rutinaria, aunque comprendamos que es inica y que no debe tolerarse por más tiempo.

Mucho queda por decir, pero de la palabra a otras plumas más expertas que la mía.

No deseo hoy más que mover la opinión en este sentido. No creo a nadie capaz de defender esa fiesta. Hay que hacer una verdadera campaña para su desaparición, aunque queden algunos descontentos, que serán los menos.

Debe instituirse una asociación protectora de los animales y las plantas, que funde, con carácter permanente y haciendo una verdadera propaganda, la llamada «Fiesta del árbol», y que sobre las destructibles bases de la caridad y la piedad, con los hombres y los animales, hagan imposible el derramamiento de la sangre de éstos para divertir a aquéllos. Y ya que existen asociaciones vegetarianas, muchas de ellas por no sacrificar a los animales de que hoy nos servimos para la nutrición, evitemos siquiera el martirizarlos, buscando otras diversiones más honestas y en consonancia con los tiempos en que vivimos.

Quando todo el pueblo se persuade de esto no costará ningún trabajo suprimirla.

Por eso lo digo con tiempo.

DROXISIO SANZ. A. Barcelona y Marzo 1907.

## MIS CUARTILLAS

### ETERNAS AFLICCIONES.

¿Así que cuando morimos nos desamamos?

Su vida fue una eterna remembranza del dolor.

En los primeros años de su existir sombrío, la tenue nubecilla de la esperanza reidora y dulce, diáfana y precisa en el espacio azul de su inocencia pura, esfumose vaza, repentina, pronta, al nacimiento sucesivo y atrevido de unos nubarrones imponentes de negro intenso, predecesores dolorosos de una temprana época infeliz.

Y deslizaronse los días, los meses y los años con sus nostalgias lentas en torno de su espíritu—un alma de rosadas ilusiones encarnadas en un cuerpo blanquecino de niña en sus comienzos de mujer—cuyo lecho primero fué regado blandamente, suavemente, por el llanto inexcusable del nacer a la vida del hastío.

Sus facciones sutiles; nacarinas, sonrientes, adquirieron bien pronto caracteres serenos de formalidad y juicio prematuro cuando a la candida expresión de sus decires inconscientes, sustituyó la picardía boscachable de sus pensamientos y palabras tardas en la adolescencia laborosa de las soñaciones y las esperanzas.

En sus arrobamientos soledosos contemplaba melancólica lo peregrino de la vida monótona, con sus prosaicas avaricias terrenas, y sus bienandanzas fatiles que pronto se pasaron a ser un recuerdo.

Amó... y de tan puro y delicado sentimiento surgió, como ella, enfermizo y triste, un nuevo ser que respiraba incesante y dolorido con sus pulmones pequeños, ansioso de morir, la atmósfera espesa y umbría de una morada humilde, y estúpida.

Procreado en los comienzos de una enfermedad maldita, cuando su madre, la eterna creadora del pasado, arrojaba entre sus labios coralinos perlas de carmín tintas en su sangre, expiró en un sollozo de asfixia lastimera.

Y vio la luz del día otro angustiado de claro mirar y sonrisa alegre, anunciador mentido de un aura feliz para aquella morada pobre en que habitaba el desconsuelo de un íntimo dolor.

Sus manecillas angélicas, mimosas y blancas deslizábanse, implorando un ósculo bendito, por las cloróticas mejillas de su madre fallecida, extenuada en los accesos convulsivos de una aspera tos formidable, profunda, sistemática, demostradora inequívoca de un padecer diatélico incurable.

Abrazados en confusión estrecha, en una de esas bellas confusiones en que las hojas, guirnaldas de la flor, envuelven a su colora y a su cáliz, se solazaban extasiados un día y otro día, un año y otro año—muy pocos ciertamente—cual si temieran separarse para no unirse nunca, interrumpiendo sus palabras débiles, inanimadas, cortas, ya con un fuerte quejido, con una aspiración angustiosa de dolor in-

menso, de insuperable y agudo dolor.

Ella, la eterna perseguida de la desventura, la hermana incorregible del infortunio, la madre de aquel niño que reía triste, invocaba perdón y clemencia, serenas energías indomables para su hijo que ansiaba vivir.

Y él, con sus ojitos azulados y su boca pequeña muy abierta, como si pretendiera absorber por ambos órganos el aire que sus pulmones heridos precisaran, rendíase a la tos persistente, de asfixia inevitable, consumidora de sus ya escasas fuerzas infantiles, mientras que estrechando entre sus brazos esqueléticos el cuello inanimado de su madre, le decía:

—Mamá, cuando salgamos de paseo—porque ha dicho el doctor que esto no es nada y que el aire es la mitad de nuestra vida—que comprarás un cajoncito lleno de juguetes, con soldados, trenes y carritos, como los que vimos a Joaquín y él no me dejaba porque los iba a romper...?

A segunda un lúgubre estallido de congoja y amargura suprema se mece por la estancia en que las sombras reinan, y un hondo aliento, un íntimo suspiro de aflicción paciente y resignada, rimado con un agudo grito delicado de niño que comienza a convertirse en ángel, hiende el espacio... a la vez que un rumor triste de fantasma que surge gigantesco en la obscuridad opaca finaliza el dolor.

Este triste fantasma ramoroso que surge implacable, es el aleteo vertiginoso de la muerte.

Dicen las crónicas, que tan íntima, tan estrechamente acabaron sus vidas la madre de las negras añoranzas y el angustiado de los bucles de oro, en un abrazo sólido de despedida trágica, que, al dedicarse eterna sepultura, preciso fué arrancarlos, separarlos, con agrande mesura y comedimiento, de aquella unión postrera.

M. NABORI. Sevilla y Marzo 1907.

## Crónica general de sucesos

### DE MADRID

**Un proyectil en manos de chicos.**—En la calle de Segovia ha sido detenido un muchacho de 14 años de edad en el momento que se disponía a arrojar a la alcantarilla un proyectil de artillería, cargado, de 35 centímetros de largo por 8'10 de diámetro.

Otros dos muchachos que le acompañaban huyeron. El detenido declaró que tenía el proyectil escondido en el puente de Segovia y lo sacó para venderlo. Fueron a la trapería y la dueña se negó a comprarlo porque estaba cargado, y entonces determinaron arrojarlo a la alcantarilla.

**Dos puñaladas en riña.**—De nuevo el vino hizo que se registrara un suceso de lamentables consecuencias.

En una taberna del paseo de Luchana riñeron ayer los obreros Emilio Sáez y un tal Leandro.

Varios amigos contentivos los separaron, y por el momento parecía terminada la cuestión; pero después, en la calle de Leandro, esperó a Emilio, y de improviso le acometió con una navaja, infiriéndole dos heridas.

Emilio fué trasladado a la casa de socorro, en donde los médicos certificaron de pronóstico reservado las heridas.

Leandro fué detenido.

### DE PROVINCIAS

**Un tesoro escondido.**—Han llegado noticias del Pueblo Nuevo (Huesca), acerca de un suceso que parece un cuento de hadas para la ilustración de la niñez.

En un carrascal, propiedad de don José Alastrué, se hizo días pasados una tala de árboles para el carbón.

Tres días seguidos ardió la carrasca gigante; pero ¡qué no habrá sido la sorpresa de los carboneros de la sierra de Guara, cuando esta mañana encontraron entre las ascuas fragmentos de oro derretido?

En los pueblos comarcanos se comenta el suceso y se echan suertes sobre los afortunados que han tenido derecho al reparto del oro derretido.

**Sensible desgracia.**—En el monte de Archanda ha ocurrido una horrible desgracia cuyos protagonistas han sido los hermanos Germán y Luis Lázaro.

Parace que los dos se encontraban cazando en el citado punto, cuando al Germán se le disparó la escopeta yendo a parar el tiro a la cabeza de su hermano. Este falleció a los pocos instantes entre grandes dolores.

El juzgado ha decretado la prisión del Germán hasta el esclarecimiento del hecho.

**Fabrica de moneda falsa.**—En Calatayud ha sido descubierta una fabrica de moneda falsa, encontrando en el piso bajo de una casa una máquina de troquelar y 537 monedas falsas de 5 pesetas del año 1891.

Han sido detenidos el vecino de la citada casa Ensebio Senna y otro individuo llamado José Sampedo, que se dedicaba a dar salida a las monedas falsificadas.

### DEL EXTRANJERO

**Automóvil blindado.**—En San Petersburgo ha despertado la curiosidad pública la aparición de un automóvil misterioso. Se trata de un coche pintado de gris, blindado de acero, con una torrecilla alta en el centro del coche y sobre ella un pequeño cañón de tiro rápido.

El automóvil pasó a gran velocidad por las principales calles. Se cree que pertenece al prefecto de policía, y se añade que se construyen otros coches análogos.

### El asesino de Whiteley.

Recordarán los lectores de EL AVISADOR el horrible asesinato cometido en Londres en el millonario Whiteley y de cuyo suceso dimos amplia información.

El asesino del multimillonario comerciante, que se dice sea hijo de Mister Whiteley, y al cual se le conocía en la capital de Inglaterra con el nombre de George Rayner; aquel muchacho de simpática figura y de elegante porte, que después de matar a su padre porque no lo reconocía por hijo, intentó suicidarse, y fué trasladado al hospital de Santa María sin esperanza de salvarle la vida; previos los solícitos cuidados que se le han prodigado, se encuentra hoy convaleciente de sus gravísimas heridas.

Su fisonomía ha cambiado tan notablemente por sus sufrimientos morales y físicos que las personas que le conocían apenas hoy le reconocen. En la frente tiene una anchura cicatriz en el orificio por donde le penetró la bala que se disparó, y en el ojo derecho, donde también se dio otro tiro, después de cicatrizada la herida; le ha sido colocado un ojo de cristal.

El procesado se ha captado tantas simpatías en el hospital que al abandonarlo para pasar a la cárcel, los empleados y enfermos de la beneficiosa casa le despidieron llorando.

Miles de personas esperaban en la puerta del hospital, y en la de la cárcel el paso del criminal, protegido del terrible paricidio y suicidio de Westbourne Grove, cuya causa será vista en el nuevo Palacio de Justicia de Londres.

Este proceso ocupa la principal atención de los periódicos ingleses durante estos días.

### De re electoral.

### EN DEFENSA PROPIA

Apuraré hasta las heces el vaso de mi paciencia; contendré la impetuosidad de mis nervios y pondré limitación a mis palabras; no quiero lanzar a los vientos el dolor y amargura que las traiciones me producen ni quiero entablar pugilatos de odio y rencor para que se rian las gentes poco piadosas.

de sancionar con mi silencio los errores que la malicia de ciertos personajes cometiera: sin caer en el ridículo de la soberbia, con toda humildad, lleno mi espíritu de fe en la justicia de los hombres, llamaré a las conciencias honradas para que emitan su dictamen en mi pleito.

Yo envío desde estas columnas mi más profundo agradecimiento a los electores del distrito de Agreda por haberme elegido su diputado, pues aunque en el escrutinio general se proclamó a D. Angel Córdova, a mi injusticia me corresponde ese puesto.

Y como tengo la costumbre de probar todo lo que digo, voy a demostrarlo.

Según el acta del escrutinio general el Sr. Córdova aparece respecto de mí con 39 votos de mayoría.

Ahora bien; si todas las actas parciales hubiesen reflejado exactamente la voluntad de los electores nada habría que oponer a la proclamación del Sr. Córdova, pero como en algunas de ellas, especialmente las de Noviercas, Taniña, Magaña y Valdelagua, se ha falseado de una manera descarada la verdad electoral, yo no tuve más remedio que protestarlas y he aquí la razón de mis protestas.

En Noviercas, cuyo censo es de 197, aparecen 180 votantes, todos ellos, como es natural, en favor del Sr. Córdova. Yo excuso decir que no figuro con un voto siquiera. Pero lo bueno del caso es que tengo pruebas evidentes, legalizadas en forma, de que lo menos 60 electores no han tomado parte en la elección y sin embargo aparecen en la lista de votantes.

En Taniña de 63 electores han tomado parte 52, todos ellos también en favor del Sr. Córdova. También aquí se ve algo curioso, pues lo menos 35 electores de esta sección que el día de la elección se encontraban en Andalucía figuran en la lista de votantes. No negaré nadie que los de Taniña tienen un precioso don.

En Magaña... Esto sí que tiene salero, y ¡cómo no, si es el pueblo del Sr. Córdova! De esta sección se saben tres resultados. Primero, el exacto: Córdova 56... Vitoria 15... Segundo... Córdova... 76... Vitoria... Ninguno. Y como todavía habría falta: allegar votos por que Córdova, andaba muy bajo (no hablo ahora de bajezas) vino el tercer resultado figurando Córdova, con 92.

Y pudiendo probar esto, plenamente con certificaciones en forma y declaraciones de los mismos individuos que estando fuera del pueblo el día de la elección figuran en la lista de votantes, ¿cabe la aprobación de esa acta? ¿No respaldada con meridiana claridad la ilegalidad cometida?

Y vamos a Valdelagua, la contrameca del Sr. Córdova.

Todo el que tiene mucha ó poca relación con el distrito de Agreda sabe la rivalidad existente entre los pueblos limítrofes, Valdelagua y Magaña por una cuestión de montes, en la que, merced a influencias de los Sres. Córdova, cosa hasta cierto punto natural por tratarse de su propio pueblo, salieron ganando los de Magaña. Como quiera que los de Valdelagua creían y siguen creyendo tener razón, hay que figurarse la situación en que se hallan colocados respecto a los Sres. Córdova, y no habrá que tener mucha incógnita de entendimiento para adivinar la indignación de que estarán poseídos al enterarse de que gracias al error consignado en el acta de su pueblo, se ha proclamado diputado a uno de los que consagraron su vida en hacerles la guerra.

Según declaración espontánea de todo Valdegeña, al Sr. Córdova, por no parecer mal, le dieron 8 votos y al que suscribe 30, pero por procedimiento mágico, sin duda, aparece el Sr. Córdova con los 30 míos y a mí me reserva los 8 suyos. Cambio singular que ha dado por resultado su proclamación, pero deshecha, la equiprobación que con notoria razón y derecho pide todo el pueblo, aun prescindiendo de las otras actas que antes menciono, el diputado soy yo por 5 votos de mayoría.

En vista de las ilegalidades cometidas, lo que procede es anular las actas de Magaña, Noviercas, Taniña y Valdelagua, y si es cierto que el Sr. Córdova cuenta en esos pueblos con el número de votos que se le atribuye, poco puede importarle una nueva elección.

Descontados los votos que en justicia hay que descontar, tengo sobre el Sr. Córdova una mayoría de 277. Y habrá quien confirme la proclamación del Sr. Córdova?

ANASTASIO VITORIA.

Carta de Madrid

Madrid 22 de Marzo de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Parecía que el tiempo iba a cambiar teniendo en cuenta las lluvias, vientos fuertes y mucho más en la costa del Norte; pero no fué así con desesperante interés de infelices labradores que en la parte central de España ven agostados sus campos por la sequía más pertinaz.

Las regiones agrícolas sin medios suplementarios para conjurar la desoladora sequía, vuelven los ojos a la política hidráulica, ya que la política burocrática parece mermar iniciativas y entorpecer la marcha serena que debe presidir al progreso natural de la riqueza del país.

Es innegable que la sequía y el analfabetismo son dos poderosos corrosivos que enervan a España, y a estos propósitos han de ir a que desaparezcan cuanto antes los futuros representantes, aumentando hasta 100 millones de pesetas el presupuesto de Instrucción y hasta 400 millones el de Fomento, que según el Sr. Gasset estima indispensables para evolucionar en sentido progresivo.

Pero los políticos de todos los partidos estiman más necesario ir acumulando antecedentes parlamentarios en armonía con sus anhelos de engrandecimiento personal, dejando que la sequía devore los desvelos inmensos del agricultor y que los analfabetos den a cárceles y presidios mayor contingente de penados, que los dieciséis mil que actualmente extinguen condena en nuestros establecimientos penitenciarios.

Quinientos millones de pesetas se precisan de momento en España para conjurar las dos grandes calamidades que en todo tiempo afligen al país, y en el futuro presupuesto quién sabe si no figurarán ni la quinta parte de aquella suma para acudir a remediar un mal tan grande como el mencionado. Pero en cambio de esta merma, se aumentarán sueldos en el alto personal de la administración pública, se crearán comisiones y se inventarán toda suerte de medios para justificar gastos improductivos.

El llevar agua a la tierra sedienta y cultura sana y moral a las inteligencias, esa es obra de otros hombres y de otras iniciativas.

Lucha electoral.

Pocas veces ha despartado en España tan empeñada y hasta cruenta la lucha electoral que ha principiado en muchos distritos, en donde se aprestan a la batalla tres y aún cuatro candidatos de un mismo partido.

Moretistas contra moretistas se disputan el triunfo en varios distritos de Aragón, Asturias y Andalucía; demócratas canalejistas riñen empeñadas contiendas en las provincias de Albacete, Alicante y Castellón.

Conservadores y católicos se presentarán en las provincias Vascongadas con todos los arreos de la guerra más encarnizada, y los consiguientes de los partidos y aún varios ministros defienden en los salones de los círculos y en los consejos de ministros a sus candidatos, y ya cuando el disgusto entre la gran familia conservadora y muy especialmente por aquellos que no han perdido todavía su carácter de villaverdistas.

Abrumado verdaderamente el señor ministro de la Gobernación con tanta visita de candidatos, recomendaciones y exigencias, ya nadie sabe ni quiénes son los acoplados, ni los que lo están, porque lo que se hace hoy se deshace mañana y la barandilla aumenta y el disgusto cunde, sin esperanza de tener una idea fija, aquellos que aduciendo sus servicios al partido imperante se encuentran propuestos a nuevas personalidades.

Es por esto que ya se diga que los primeros síntomas de disidencia se exteriorizarán por la misma mayoría, enseguida que el Congorso quede constituido.

Lo que sí se sabe, porque se ven en Madrid todos los días, son los gobernadores civiles que llegan, sin duda, llamados por el Gobierno para recibir instrucciones, instrucciones que nadie conoce ni es posible conocer, porque se asegura que a aquellos funcionarios se les conmina con la cesantía si algo de las órdenes reservadas que reciben se llegan a traslucir.

Muy pronto, ha de haber muchísimas sorpresas y no pocos desencantos para aquellos que considerándose acoplados, a última hora les saldrán los tan socorridos gallos tapados que se lleven las actas, dejando a aquellos que se consideraban seguros a las puertas del Congreso.

Política del día.

Se tenía anunciado que después del Consejo de ministros del miércoles en la Presidencia se daría una noticia de gran sensación.

Efectivamente, la noticia o noticia no se dió, porque nada, absolutamente nada, ocurría.

No falta quien diga que la gran noticia no era otra cosa que aceptar

la dimisión del Sr. Gatiérrez de la Vega, gobernador de Santander, por persistir en presentar su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Infantes, y el nombramiento para substituir al indicado señor con el actual gobernador de Burgos Sr. Cedrún de la Pedraja.

Algun ministro explicó que la razón de este cambio no era otra cosa que ser criterio del Gobierno el que los gobernadores de provincias no aspiren al cargo de diputados sino en contadas excepciones, como son los gobernadores de Madrid, Barcelona y alguna otra provincia.

También en la política del día surge esta pregunta: ¿El Sr. Soriano vendrá a las Cortes representando su distrito de Valencia?

Son muchos los republicanos que afirman que el Sr. Soriano no se sentará en los escaños rojos durante la próxima legislatura.

Lo cierto es que en Valencia, con motivo del procesamiento de los concejales radicales, continúa la efervescencia, y encontrándose el señor Soriano en la ciudad del Turia preparando su elección, hay motivos para creer que las elecciones en Valencia han de señalarse como las más reñidas entre conservadores y republicanos.

Los demócratas.

Parece que de día en día se va ensanchando el abismo que separa a los liberales del Sr. Moret, de los demócratas monárquicos del señor López Domínguez y del Sr. Canalejas.

Estos últimos han celebrado una reunión en el domicilio de su jefe, asistiendo solamente los exministros que suscribieron el manifiesto, y se acordó constituir una comisión organizadora del partido, que presidirá el Sr. Canalejas, compuesta de todos los exministros y de los senadores y diputados que residan en Madrid.

Esta Comisión se reunirá cuantas veces lo crea necesario el Sr. Canalejas.

También en la reunión a que nos referimos se acordó que el Sr. López Domínguez visitase al Sr. Maura para hacerle presente la más energética protesta por la manera de proceder en provincias los gobernadores preparando la contienda electoral.

Para nadie es un secreto, según se cuenta, que no llegará a una docena los diputados demócratas que tomarán asiento en los escaños rojos.

Los demócratas se mueven ahora mucho, y han organizado un comité electoral presidido por el exministro Sr. Capdepón.

Consejo de ministros.

La reunión oficial del Gobierno, según manifestó el Sr. Maura, fué puramente administrativa.

Manifestó el ministro de Gracia y Justicia que había llevado al Consejo los expedientes de indulto para el viernes santo.

Dijo el Sr. Besada que le había visitado una Comisión de Aragón para suplicarle un anticipo con objeto de comenzar las obras del monumento conmemorativo de los Sitios de Zaragoza.

El ministro de Fomento no ha tenido inconveniente en acceder a lo solicitado.

Manifestó el ministro de Marina que el viaje de S. M. el Rey a Cartagena será del 6 al 8 de Abril próximo. Ignora si con el Monarca irá también el Sr. Maura o el ministro de Estado.

De todas suertes, añadió el señor Ferrándiz, el acompañará a don Alfonso, y ha ordenado que además del Príncipe de Asturias y el Giraldillo, se hallara en la fecha indicada en Cartagena el crucero Extremadura.

Cuando salieron los ministros del Consejo indicó el Sr. Maura que no había nota oficiosa y dijo:

«Los asuntos tratados se irán conociendo en la Gaceta.»

Consejo en Palacio.

Apenas duró media hora el Consejo verificado bajo la presidencia de S. M. el Rey en el Palacio de la plaza de Oriente.

Al salir el Sr. Maura por la puerta del Príncipe manifestó a los periodistas que se había limitado a informar al soberano de los asuntos de que el Gobierno se ocupó en el Consejo de la Presidencia, dando también cuenta muy a la ligera de la política exterior.

Añadió el Sr. Maura que el Consejo ha sido de corta duración por tener necesidad S. M. de dar un paseo antes de la hora de la comida, y que la mayor parte invertida se empleó en firmar algunos decretos de varios ministerios.

Entre estos decretos descuellan el que establece reglas a que en lo sucesivo deben sujetarse las contrataciones de conducción de correspondencia por las carrateras.

También se ha firmado el ascenso a general de división a D. Vicente Arizmendi y Jádenes, y nombrando a maestrascuela de la santa Catedral de Oviedo a D. Manuel Collado, canónigo de Zamora.

Los socialistas.

Rechazada la unión de los republicanos por los socialistas, éstos se disponen a ir a la próxima lucha electoral completamente solos, y como los demás partidos acaban de dar un manifiesto fechado el día 17 del presente mes y firmado por Pablo Iglesias. Entre otros párrafos del manifiesto se lee el siguiente:

«Las dificultades que ésta ofrece (la lucha electoral) en nuestro país, los medios indignos, asquerosos y hasta criminales a que apelan casi todos los elementos burgueses para vencer en las urnas, no convidan ciertamente a acudir a ellas; pero como dejar el campo libre a los que hacen tan funesta labor, sería agravar el mal, los socialistas, haciéndose superiores a tanta ruindad y podredumbre, deben acudir resueltamente a los comicios, seguros de que su acción, ejercida una vez y otra, y otra, ha de poner coto al soborno, a las trapacerías y a los atropellos, y conseguir que la clase trabajadora logre triunfos positivos.»

Por el párrafo que antecede se deduce que las huestes que acudilla Pablo Iglesias celebrarán reuniones de propaganda, publicarán manifiestos y conferencias, y ya se anuncia que acaso logren sentarse en los escaños rojos del Congreso dos socialistas, para ser el blanco en el Parlamento, aparte de conservadores, liberales demócratas, monárquicos, carlistas, integristas y católicos, de los republicanos, quienes tratarán sin piedad a sus afines los socialistas.

No obstante, los católicos manifiestan que las doctrinas socialistas expuestas en las Cortes de España, no es posible tolerarlas, siendo por esto el que nieguen que Pablo Iglesias y Largo Caballero, puedan traer el acta de diputado.

NOTICIAS

Dicen de Málaga que en Ronda estalló un petardo en el domicilio del sdbdito inglés Mr. Harris, que con su familia fundó una escuela evangélica en aquella población.

Parece ser que el propósito de la explosión del petardo no es otro que ahuyentar de Ronda al inglés y su familia, quien ha recibido anónimos invitándole a que desaparezca de allí para no enseñar infamias.

Sabedor Don Alfonso XIII de que el veterano de la guerra de Africa D. Félix Martínez de Salas se encontraba enfermo y falto de todo recurso, ha ordenado que por la Casa Real se le facilite lo preciso para atender al restablecimiento de su salud y de su subsistencia en tanto que se restablezca el enfermo completamente.

El modesto funcionario de Telégrafos D. Matías Balsa ha inventado aparatos sintonizados que solucionan satisfactoriamente la manipulación del sistema Marconi, experimentos que ha presenciado el general Espinosa, director general de Correos y Telégrafos, y que Su Majestad el Rey desea, asimismo, presenciar. A este efecto y con la mayor solemnidad, el acto se verificará en el local de las Escuelas de Aguirre, de la calle de Alcalá.

Muchísimo nos alegramos que el nombre de un español eleve el concepto y el nombre de nuestra querida patria en el extranjero, solucionando el problema del telégrafo sin hilos, inventado por el italiano Sr. Marconi.

El automóvil de Mr. Clemenceau, presidente del Consejo de ministros del Gobierno francés, chocó en los Campos Eliseos con un coche de punto.

El presidente resultó ileso, pero el cochero sufrió algunas heridas.

Por orden del presidente fué conducido al hospital el cochero y después a su domicilio.

El matador de toros Ricardo Torres Bombita, torando una vaca en una de las posesiones del ganadero D. José Becerra, que tiene en Cáceres, fué alcanzado por la res al meterse en uno de los burladeros, infiriéndole una herida de cuatro centímetros de extensión superficial por cinco de profundidad, situada en la margen derecha del ano, siguiendo en su recorrido profundo la pared del intestino recto, sin perforarlo.

El torero fué trasladado a esta capital.

Se ha vuelto a encargar de este Gobierno civil el señor marqués del Vadillo.

El señor ministro de Fomento en breve publicará dos decretos uno de ellos nombrando agentes comerciales en las naciones hispano-americanas, y otro respecto a la acumulación de pequeñas parcelas.

El archimillonario Rockefeller ha terminado su testamento en virtud del cual deja 250 millones de francos para obras de Caridad, y el total de los donativos y legados asciende a la enorme suma de 1.250 millones de francos.

—El día hermosísimo. Sayo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Juicios orales por jurados.

UN HOMICIDIO EN BERATON

Ayer continuó la celebración de los juicios orales señalados en el actual cuatrimestre con la vista de la causa seguida contra los procesados Benito Serrano, Agustín Garcés y Alejo Escribano, vecinos de Beratón, a quienes se acusa del delito de homicidio, cometido en la persona de su convecino Manuel Gregorio.

La sección de Derecho la forman los Sres. D. Julio Salcedo, Presidente; el Magistrado D. Julio Martínez y el suplente D. José María Fresnoeda.

Acusa el señor Fiscal D. Felipe Gallo, y como letrados defensores figuran el Sr. Llorente, de Garcés; el Sr. Doval, de Serrano, y el señor Granados, de Escribano, y como procurador el Sr. Robles.

Al constituirse el Tribunal de hecho surgen algunos incidentes; las defensas empiezan a recusar jurados y el señor Fiscal lo hace de todos los que exceden del número que señala la ley; por tanto no se celebró sortee.

A las once de la mañana se dió la vez de Audiencia pública y numeroso público invadió el salón.

Los hechos.

El día 23 de Septiembre, en las últimas horas de la tarde, hallábanse jugando al guiñote en la taberna de José Serrano, de Beratón, Alejo Escribano y Antonino María contra Manuel de Gregorio e Ignacio Lafuenta.

En el juego llevaban la mejor parte Antonino y Alejo, y éstos iniciaron su deseo de poner término al juego, lo que exasperó a Manuel que propinó una bofetada a Antonino, disolviéndose la reunión y saliendo de la taberna todos los que había en ella.

El padre de Manuel, Pedro Gregorio, se enteró de lo que su hijo había hecho; trató en un principio de calmar los ánimos, algo excitados, de cuantos habían visto el proceder de aquél; en esto apareció Manuel de Gregorio, armado de un fuerte palo, y sin que mediase palabra alguna, según el Ministerio Fiscal, se echaron sobre Manuel el Agustín Garcés, el Alejo y Benito y mientras los dos primeros le sujetaban, Benito, con un cuchillo de regulares dimensiones, le infirió dos heridas graves, una mortal de necesidad que a las diez y ocho horas del suceso causó la muerte al citado Manuel.

El llamado Agustín ha extinguido condena por lesiones graves y tanto éste como Alejo se ha hecho constar que son de conducta algo repreensible.

LOS PROCESADOS

Benito Serrano Marquina.

Natural de Beratón, casado y de oficio labrador. Es interrogado en la siguiente forma:

Fiscal.—¿El día 23 de Septiembre del año último estuvo V. por la tarde ó por la noche en la taberna de José Serrano?

Procesado.—Sí, señor.

F.—¿Solo ó acompañado?

P.—Acompañado de otros individuos.

F.—¿Se enteró V. de una cuestión que ocurrió en la taberna?

P.—Sí, señor.

F.—¿Qué ocurrió?

P.—Yo estaba sentado hablando con Manuel Vera, y después nos enteramos de que Manuel le había pegado una bofetada a Antonino; nos levantamos todos y nos salimos a la calle.

F.—¿Esa cuestión, por qué empezó?

P.—Porque estaban jugando al guiñote y llevaban ventaja Antonino y Alejo y cuando ya fué tarde éstos no quisieron jugar más y por lo visto Manuel, que perdía, no quería pagar si no se seguía jugando.

F.—¿Sería el no querer pagar porque Manuel notara que le hicieron alguna mala jugada?

P.—No, señor, nó; fué porque Manuel no quería pagar y por eso se promovió la cuestión y el tabernero lo echó de su casa.

F.—¿Y claro es, el tabernero les despatchó a ustedes y cada uno se fué a su casa?

P.—Sí, señor; cada uno se fué a su casa.

F.—¿Cuándo vió V. a Manuel Gregorio?

P.—Le ví cuando vino a pegarme.

F.—¿Qué tiempo trascurrió desde que salieron ustedes de la taberna hasta que le volvió V. a ver?

P.—Unos diez minutos.

F.—¿Le dijo a V. algo Manuel?

P.—Me dijo: oye tú, majo, qué es lo que quieres? y enseguida me dió un palo y seguía pegándome, y como era más grueso que yo, me podía y yo para defenderme saqué el cuchillo y con él me defendí...

F.—¿Nadie más que V. puso manos en Gregorio; no le ayudaron a V. a defenderse?

P.—No, señor, fui yo solo.

F.—¿Entonces esos dos procesa-

dos no tuvieron ninguna participación en aquel hecho?

P.—Ninguna.

F.—¿Pero no será cierto que viéndole a V. acometido por Manuel, los otros...?

P.—No, señor, no.

F.—Pero, hombre, si no sabe usted lo que le voy a preguntar; quiero decirle que si el Alejo sujetó los brazos de Manuel, el otro los pies y entonces fué cuando V. clavó el cuchillo?

P.—No, señor, eso no es cierto.

F.—¿V. sabe las veces que ha declarado?

P.—Sí, señor.

F.—¿Recuerda V. que ha dicho en esas declaraciones, que V. no llevaba ningún cuchillo, que se apoderó de uno de Manuel y con él le hirió?

P.—Como yo estaba herido, quizá lo haya podido declarar sin saber lo que me decía.

F.—¿Luego V. estaba herido por los golpes que recibió de palo?

P.—Sí, señor; en el hombro.

F.—¿Y esa herida le impidió a V. trabajar?

P.—Ya lo creo; me metieron enseguida en la cárcel. (Risas).

A continuación, manifiesta que no dió cuenta al Juez de las heridas que había recibido, y sigue olvidando el haber declarado que el arma homicida se la quitó a Manuel. Manifiesta que es cuñado de Antonino, y que cuando se estaba realizando la lucha acudieron algunas personas, entre ellas un llamado Juan Chueca; pero niega que éste le detuviese el brazo, evitando así que uno de los golpes perdiese violencia al asestarlo; que pinchó lo menos dos veces con un cuchillo y que el estoque que aparece entre las piezas de convicción no lo reconoce, e ignora que el cuchillo lo dejara clavado en el cuerpo del interfecto.

Contestando a las preguntas del letrado Sr. Llorente, dice que la lucha debió ser presenciada por el padre de Manuel, el que llevaba «una cosa» en las manos, y que el declarante nunca había tenido cuestiones con nadie.

Contestando al letrado Sr. Granados, dice que las lesiones las infirió estando de pie su contrincante.

Agustín Garcés.

También vecino de Beratón, ha sido procesado por lesiones.

Coincide su declaración con la del anterior procesado, negando que él cogiese del cuello a Manuel Gregorio, ni Alejo de los pies.

Este procesado declaró que si no es por Juan Chueca, Benito hubieran profundizado más con uno de los golpes que asestó al interfecto y en el acto del juicio niega la veracidad de esa declaración.

Alejo Escribano.

También del citado pueblo de Beratón.

Como los anteriores procesados niega su participación en la muerte de Manuel Gregorio y relata los hechos en la forma expuesta por sus compañeros. Dice que jugaba con el interfecto a quien ganaban tres jarrros de vino.

Niega declaraciones que tenía prestadas y manifiesta que él desde la taberna oyó una voz que decía: «Padre, que me han reventado!»

Informe pericial.

Para emitir este informe estaban citados los facultativos señores don Federico Jiménez Sierra, médico titular de Agreda y D. Nicolás Marín Martínez, que desempeña igual cargo en Beratón; no asistió por causa de enfermedad el Sr. Marín.

La prueba pericial en esta causa ha tenido excepcional importancia.

El Sr. Jiménez Sierra ha hecho un notable informe manifestando que en 25 de Septiembre del año último, por orden del Juzgado de Instrucción del partido de Agreda y acompañado del médico de Borobia, practicaron la autopsia del cadáver de Manuel Gregorio, en el que apreciaron, aparte de otras causas que enumera el perito, una erosión en el dedo pulgar de la mano derecha y dos heridas graves, una situada en la región infraclavicular derecha y otra en la intercostal derecha, entre las costillas 9.ª y 10.ª, que perforó los músculos, peritoneo e hígado en su parte interna, cuya herida le produjo una gran hemorragia; esta lesión era mortal de necesidad.

A juicio del perito el interfecto recibió las heridas luchando cuerpo a cuerpo, de frente y fueron causadas por una misma arma.

Terminada esta declaración se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA TESTIFICAL

José Serrano Medrano.

Relata los hechos sucedidos en la taberna de la que es dueño, y dice que Manuel Gregorio tenía un carácter muy violento y comprometedor; que con él mismo tuvo una

cuestión tres ó cuatro meses antes del suceso y que desde entonces prohibió la entrada en su casa al interfecto.

Las defensas renuncian a interrogar a este testigo.

Pedro Gregorio Ruiz.

Padre de Manuel Gregorio, dice que no ha sido nunca procesado, y cuando ocurrió el suceso desempeñaba el cargo de juez municipal.

Refiere los incidentes que ocurrieron en la taberna, mediando en ellos haciendo valer su autoridad de juez municipal, sin que fuera atendido.

Llevó su hijo a casa y le encargó no saliese, volviendo él donde aún existían algunos grupos de los interfectos que habían estado aquella tarde con Manuel.

Se encontró con Benito Serrano le dijo que se marchase a casa y lo pasado, pasado, a lo que se le contestó que lo sucedido no lo perdonaban ni por «la divina...»; en aquel momento llegaron Agustín Garcés y Manuel Aranda; tras de ellos iba Manuel Gregorio, que no llevaba otro objeto que el de que su padre se marchase a casa a cenar.

Oyó el declarante que Agustín dijo: «aquí no se pega con palos, se pega con aceros»; y como es muy corto de vista no vió el rápido movimiento que hicieron los procesados para apoderarse de Manuel.

Sin que mediase más palabras, Alejo y Agustín sujetaron por los brazos y los pies a Manuel, y Benito entonces le dió las estocadas; esto, dice, se hizo con tal silencio, que no se notaban ni aún los alientos, y él se enteró cuando oyó decir: «¡ay, padre, me han reventado!» se acercó y vió a su hijo tendido en tierra y que tenía el cuchillo clavado en el cuerpo.

Le acometieron—dice—peor que las fieras, porque éstas cuando se llevan a una res solo miran a ver cuál se lleva mejor pedazo, pero ellos a su víctima le tapanon la boca y como fieras le martirizaron.

Afirma que Alejo en la primera disputa le pegó a él una bofetada.

Le interroga el Sr. Doval y Pedro rehuye contestar categóricamente.

Le pregunta aquél letrado cómo humildemente sufrió la bofetada que le pegó Alejo, y el declarante dijo que a él le pasó como a Jesucristo, que no se metía con nadie y también le pegaron, y en casa de Pilatos le dieron una bofetada. (Grandes risas en el público).

El Sr. Llorente le recuerda que es cierto que nunca ha sido procesado, en lo que se ratifica; después recuerda que en su juventud fué encasado por decirle al Alcalde una gráfica frase que no podemos aquí expresarla, y después por causar lesiones a su convecino Juan Garcés.

A petición de las defensas se celebra un careo entre el declarante y el tabernero José Serrano para esclarecer la verdad de los hechos.

Sostienen ambos una discusión muy viva y pintoresca: José dice que Pedro aún le debe una parranda del vino que bebió el día del suceso; éste niega «la deuda»; los demás puntos que discuten no se llega a una conformidad.

Terminado el careo y cuando ya a Pedro le mandan retirarse, pidiendo permiso para hablar al Tribunal, dice lo siguiente:

«Que yo quiero hacer presente que aquí han traído muchos testigos que no han de decir la verdad, y que me han de hacer toda la «contra» que puedan, que han de decir que mi hijo era un criminal, y en los 23 años que tenía cuando me asesinaron no ha estado un día en la cárcel y nunca se ha «metido» con nadie.» (Sensación en el público).

Señor Llorente: ¿Entonces entre V. y su hijo siempre reinó la mejor armonía?

Testigo: Sí, señor; nunca me dió un disgusto; era tan obediente como el que más.

—¿No ha ido V. a quejarse a la autoridad del pueblo, al Alcalde de la conducta de su hijo y hasta a que V. mismo le había maltratado?

T.—No, señor; al amo a quien servía se le puede preguntar de lo que era mi hijo.

Eusebia Lafuenta Ramos.

madre del Manuel Gregorio, dice que conoce a los procesados, y ojalá que los conociera, porque asesinaron a su hijo.

Afirma que ella vió cómo lo mataron, pues yendo a un corral oyó que había cuestión en la taberna y se dió no sabiendo de quiénes se trataba.

Su dolor fué inmenso al ver a su hijo, que aunque vivía—dice—ya estaba muerto; yo misma le arrancé el cuchillo que tenía clavado en el pecho. (Esta declaración prestada entre sollozos y lágrimas causa dolorosa impresión).

Esta pobre mujer dice que oyó decir a uno de los individuos que por el lugar del suceso se encontraban: «No sois hombres sino los degolláis» refiriéndose a su hijo.

En las demás manifestaciones coincide con las prestadas por su esposo Pedro Gregorio.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

NAVAS & C<sup>IA</sup> INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS PÚBRE. Ruston Proctor & C<sup>a</sup> Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

precedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C<sup>o</sup> Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos e hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tubos de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes; ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

Hospedaje desde 1 pta.

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Rico surtido en embucados, salchichón Vieh, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47. SORIA

Viajes á Montevideo y Buenos Aires desde el puerto de Vigo

EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS

- Mala Real Inglesa. Pacific Steana Navegación C.<sup>a</sup> Messageries Maritimes. Norddeutscher Lloyd. Hamburg Sudamerikanische D. G. Hamburg Amerika Line. Sarnport C.<sup>a</sup> Holt. Sociedad A. de Navegación Trasatlántica de Barcelona. Zuid Amerika Sijn. Anglo Argentine

EN LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA.—Chargeurs Reunis, pesetas 225. Para obtener billetes y cuantos datos se precisen en Soria, dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

NUEVO MAPA DE SORIA

POR

Don Anastasio González

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

LIBRERIA DE

Sobrino de V. Tejero. Soria.

SASTRERIA CON GENEROS

DE

A. Pastor

(EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La hechura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

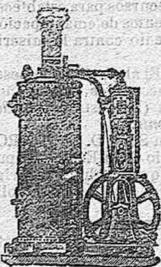
COLLADO, 45. SORIA.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Taller de Antonio Cuevas

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes. Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento. Sierras de cinta y circulares. Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor. Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). SORIA

Compañía Colonial CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA Plaza de Acaña (antes Herradores) número 15. SORIA

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.—Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—Collado, 70. SORIA.

La Compañía Fabril Soria CONCESSIONARIOS EN ESPAÑA

Adcock y C.

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.—Collado, 5

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veintidós años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE DREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la especialidad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como del extranjero y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así como calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica, que puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua zapatería dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

ESTOMACALINA

Alfageme

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único.—Ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfageme y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Comptoir General de Avicultura

Premont (Aisne) Francia

Medio infalible de hacer poner á las gallinas sin interrupción, aun en el tiempo más frío. Para más detalles dirigirse al representante en Soria

FRANCISCO GONZÁLEZ

Plaza de la Leña, 12

Gratis al Brasil

desde el puerto de Valencia familias de agricultores de la provincia.

GRATIS AL PANAMA

desde el puerto de Vigo obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN GRATIS A VENEZUELA

desde el puerto de Vigo.

Para más detalles dirigirse Soria, Plaza de la Leña, 12.

ALMACEN

COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

Pedro Lorente

Estudios, 2, y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores).—SORIA

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

Solución Benedictina

de glicero-iodato de cal con GROSOLAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, tarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, posturas viciosas, neurastenia, impotencia y enfermedades mortales, ceteris paribus, escrofulismo, etc. Francia, 10 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 14, Madrid. Soria, Sr. Morales Orante; en el Collado, Sr. Morales Orante; en el Collado, Sr. Morales Orante; en el Collado, Sr. Morales Orante.

Ferretería y taller de Claudio Alcalde

de Soria

El más antiguo y acreditado de la provincia. Plaza de Acaña, 15, y Marqués del Valle, 4.

En el referido establecimiento computación en clases y precios, contratan los numerosos clientes públicos en general magníficos colores de GAMAS inglesas y del país, de los tamaños y clases desde modesta hasta la de mayor lujo. Bateria de cocina.—En esta batería elegir el parroquiano toda clase de platos del mismo sin rival por precios.

Especialidad en herramientas y diferentes artes y herrajes, para cualquier clase de trabajos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cristales, licas, alambres de todo grueso, rias, pezas y medidas, griles, jarrones para lavabos, platinos por, hierro para rejas, espino, estufas, caloríferos, calentadores, teras, juntas, bombas para parias é infinidad de artículos que detallan por se molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excavación, mecha de seguridad, dinamita, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de Soria de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún cliente que me de esta clase cuenta con un negocio que sabe para servir á su hacienda por tanto, imponiendo su competencia en clase, y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Acaña, 15, y Marqués del Valle, 4. SORIA

Café nervino medicinal

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, hidos, epilepsia, y demás nerviosos males del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan naturalmente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas.—Se remite por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRERAS DE MADRID.—En Soria, J. Morales, de Calaborra.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

Casto Hernández. Plaza de Teste, número 1.

Bernardo apenas se atrevía á tocar aquella diestra que ya era suya: temblaba cuando el viento llevaba hasta él el perfume de los rizados de Carolina: le parecía que no sólo era él indigno de tanta dicha, sino que el sol no merecía alumbrar á su mujer: mirándola, sentía llenarse sus ojos de lágrimas, sentía deshecho su corazón en una ternura infinita. Por la noche, los padres de la desposada acompañaron á los novios á su casa, y Berta, que era la ternura y la delicadeza mismas, quedó admirada del aspecto encantador que presentaba el cuarto de su hijo; jamás había ella esperado encontrar tanta sencillez y buen gusto reunidos en aquella pobre aldea. Un lecho de acero y bronce, rodeado de cortinas blancas bordadas, con transparentes de gro azul celeste y sábanas de batista orladas de antiguos encajes; el hermoso piano que Bernardo le regalaba; una mesa de tocador con cortinas de gasa, y cargada de lindos frascos de porcelana, de cajas de laca y concha y de esas mil chucherías que tanto amamos las mujeres; algunas sillas ligeras de limonero y un elegante costurero de palo de rosa, constituyen el mueble; había además grandes macetas de flores y de plantas odoríferas, que exhalaban un delicioso aroma. —Hija mía, dijo á Carolina la señora de Villena, tu marido te ama mucho: sólo un corazón

El casamiento de la joven se había verificado de un modo casi independiente de su voluntad. Desde su llegada á Villanueva, había visto siempre cerca de ella á Bernardo. Cuando paseaba, se lo encontraba: un día que cayó en un riachuelo, Bernardo la sacó de él; otro día que deseaba un nido, Bernardo se lo alcanzó: cuando paseaba por alguna huerta, á la salida de ella estaba Bernardo que le daba un ramo de flores: cuando oía misa, Bernardo estaba tras ella: algunas noches la despertaba el ruido de una guitarra bajo la ventana de su cuarto, y ella decía maquinalmente: —Ese es Bernardo. Poco después volvía á dormirse. Así pasaron tres años: durante ellos, Bernardo siguió siendo la sombra de Carolina: el mozo tenía veinticuatro años, y aunque todas las muchachas de Villanueva se lo disputaban porque tenía muy hermosos ojos negros y era el joven más rico del lugar, él sólo veía á Carolina; era su primero, su único y quizá su último amor, porque á través de su humildad de niño se descubría el temple fuerte del hombre reflexivo. Un día fue el señor Casiano á ver al señor Villena, y pidió hablar á solas á éste y á su esposa. Cuando estuvieron sin testigos, habló así, con voz muy conmovida: